

Signatura: EB 2011/104/R.65
Tema: 20 d) ii)
Fecha: 12 de diciembre de 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Paolo Ciocca
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: p.ciocca@ifad.org

Envío de documentación:

Kelly Feenan
Jefa de la Oficina los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2058
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 104º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2011

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a recomendar al Consejo de Gobernadores que apruebe la solicitud de ingreso de la República de Estonia en calidad de Estado Miembro. En caso de que la Junta Ejecutiva apruebe dicha solicitud, se integrará en consecuencia el tema 4 (Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador) en el programa para el 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador

1. Mediante el escrito de fecha 9 de diciembre de 2011, firmado por el Excelentísimo Señor Urmas Paet, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Estonia, el Gobierno de la República de Estonia solicitó su ingreso en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, de conformidad con lo estipulado en los artículos 3.1 a), 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del FIDA.